



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "TUERCA DE SEGURIDAD", a favor de DON MANUEL BRUSTENGA
OLLER, domiciliado en BARCELONA, calle Conde de Salvatierra,
nº 8.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una tuerca de seguridad perfeccionada y más simple que las conocidas hasta la fecha, la cual se caracteriza porque comprende una serie de cortes longitudinales que se extienden parcialmente a partir de una de sus bases formando sectores aislados entre sí y elásticamente deformables, sobre los cuales se aplica un dispositivo compresor que tiende a deformar dichos sectores centrípetamente.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización que se cita a título de ejemplo.

51203

21



En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la tuerca, y la figura 2 una sección diametral de la misma montada.

El cuerpo general 10 de la tuerca puede afectar la cons-

5. trucción más adecuada a cada caso particular de aplicación. En su extremo superior se ha de practicar varios cortes longitudinales 11 que se extienden en una parte menor de su longitud axial, de modo que entre ellos se define sectores de material 12.
10. Exteriormente a estos cortes, la tuerca presenta una garganta 13 de sección esencialmente rectangular, y en esta garganta está ajustado un anillo elástico 14. Este anillo está abierto según se aprecia en 15 y ajusta fuertemente contra el fondo de la garganta, de modo que tiende a apretar los sectores
15. 12 hacia el centro de la tuerca aplicando las partes de filetes 16 comprendidos por los sectores contra la rosca del tornillo.
El montaje de la tuerca se aprecia en la figura 2, en la cual está acoplada a un tornillo 17 para fijar dos elementos 18 y 19.
20. De lo descrito se comprende que esta tuerca actúa simplemente como un freno, aunque de enérgica acción, con lo que puede ser desmontada tantas veces como sea preciso sin perjuicio para ella misma ni para el tornillo o los elementos que se fija con ella.
25. El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pués, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el es-
30. píritu de las reivindicaciones.

51203



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Tuerca de seguridad caracterizada porque comprende una serie de cortes longitudinales que se extienden desde uno de sus extremos y en parte de su longitud formando sectores aislados entre sí y elásticamente deformables, sobre los cuales se aplica un dispositivo compresor que tiende a deformar dichos sectores centrípetamente.
10. 2. Tuerca según la reivindicación 1, caracterizada porque el dispositivo compresor es un anillo elástico y abierto en un punto de su periferia, el cual se ajusta contra el fondo de una garganta periférica de la tuerca, prevista en la parte ocupada por los sectores deformables.
15. 3. Tuerca de seguridad.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

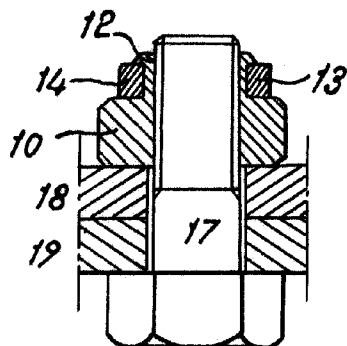
Madrid, a 21 NOV. 1955

MANUEL BRUSTENGA OLLER.

p.a.

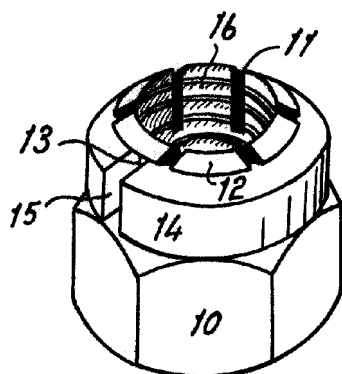
JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

Fig. 1



51203

Fig. 2



Madrid, 21 NOV. 1955
p.p. Jaime Isern